



26/01/2012

En Magallanes Comisión de Gobierno analizó proyecto que establece traspaso de competencias a gobiernos regionales

Entre el 25 y 28 de enero, la instancia visitó la Región de Magallanes, para estudiar junto a autoridades locales y nacionales, el proyecto sobre el fortalecimiento de la regionalización del país.

Como "muy positiva" calificaron el presidente e integrante de [la Comisión de Gobierno](#), senadores Víctor Pérez Varela y Carlos Bianchi, respectivamente, la visita en terreno que realizó la instancia, entre el 25 y 28 de enero en la Región de Magallanes, con el fin de analizar junto a autoridades nacionales y locales el proyecto que busca fortalecer la regionalización del país y que significaría, entre otros, el traspaso de competencias del gobierno central a los regionales.

El senador Pérez Varela comentó que a la sesión de trabajo del jueves 26 de enero, efectuada en el nuevo edificio de la Municipalidad de Puerto Natales, asistieron además de los senadores Pedro Muñoz, Andrés Zaldívar y Hosain Sabag; el Subsecretario de Desarrollo Regional, Miguel Flores; el intendente de la Región de Magallanes, Arturo Storaker; el alcalde de Puerto Natales, Fernando Paredes y representantes de la Asociación Nacional de Consejeros Regionales.

Asimismo, explicó que la instancia también recibió diversas audiencias públicas, en las que expusieron representantes de la Asociación de Funcionarios no Académicos de la Universidad de Magallanes; Sindicato de Asistentes de Educación de Párvulos de Puerto Natales y del Sindicato N°1 de la Corporación de Educación, Salud y Menores de Puerto Natales.

El parlamentario sostuvo que la idea de estas sesiones "fue conocer de primera fuente cuáles son las verdaderas necesidades de la región como Magallanes, para adecuar la realidad al proyecto que busca fortalecer la regionalización".

Luego de escuchar a los diversos representantes, quienes participaron en las audiencias públicas, el legislador dijo que "hemos tenido bastantes coincidencias en la necesidad establecer posibilidades de financiamiento al traspaso de competencias y hemos establecido un cúmulo de importantes acuerdos que se plasmarán en la iniciativa legal que estamos discutiendo".

Entre los principales temas abordados por las autoridades locales, el senador Pérez Varela puntualizó que "ellos quieren una mayor participación de la región para incidir en su propio desarrollo además de contar con recursos que son indispensables".

Añadió que "en eso consiste el proyecto sobre regionalización que trata el traspaso de competencias a gobiernos locales. El objetivo es que las regiones puedan definir sus políticas públicas en materias como vivienda, obras públicas y sociales junto a distintos aspectos para su desarrollo local".

El legislador comentó que "el Alcalde de Puerto Natales nos planteó la necesidad que la normativa sobre políticas públicas tengan un componente también regional, porque muchas veces, al ser dictadas a nivel central, no tienen relación con la realidad local y se hacen de alguna manera incompatibles".

MUNICIPALIDADES

En tanto, el senador Carlos Bianchi comentó que "en la Comisión de Gobierno hemos concordado en puntos relevantes, por ejemplo, la situación por la que atraviesan los municipios en Chile, sobre todo, la carga adicional producto de los trasposos de competencias en el Presupuesto. En ese sentido definimos establecer una línea de trabajo para abordar la situación del artículo 121 de la Constitución que permite abrir plantas en las municipalidades".

Cabe señalar, que dicho artículo establece que "las municipalidades, para el cumplimiento de sus funciones, podrán crear o suprimir empleos y fijar remuneraciones, como también establecer los órganos o unidades que la ley orgánica constitucional respectiva permita. Estas facultades se ejercerán dentro de los límites y requisitos, que a iniciativa exclusiva del Presidente de la República, determine la ley orgánica constitucional de municipalidades".

El parlamentario también explicó que en el marco de análisis del proyecto sobre regionalización, la instancia abordó "el traspaso de competencias, qué tipo de gobiernos regionales queremos y cuáles serán los dineros que estamos dispuestos entregar, con el fin que existan regiones más fortalecidas, manteniendo su carácter unitario".

Agregó que "en la discusión también apareció una idea que no es menor: los Consejos Regionales, Cores, deberían permanecer un año más en sus cargos, con la idea de hacer coincidir sus nombramientos con las elecciones presidenciales y parlamentarias. El objetivo es que existan Cores electos a través de votaciones populares, pero con un tiempo prudente para debatir el proyecto".

En otro orden de temas informó que el viernes 27 de enero conocieron los alcances del proyecto que crea una Conaf pública, de parte del ministro de Agricultura, Luis Mayol y en ese ámbito expresó su interés especial de analizar la propuesta del Ejecutivo.

Precisó que "el ministro Mayol tuvo la gentileza de explicar a la Comisión las características del proyecto que crea una nueva institucionalidad para Conaf y que próximamente estará en condiciones de ser votado en la Sala".

El parlamentario añadió que la instancia se reunió también con el director ejecutivo de Conaf, Eduardo Vial; el director regional de Magallanes de Conaf, José Fernández; el presidente del Consejo Consultivo de Magallanes, Juan Mac Clean y la alcaldesa de la Municipalidad de Torres del Paine, Anahí Cárdenas.

Asimismo, dijo que los integrantes de la Comisión de Gobierno realizaron un recorrido en el Parque Nacional Torres del Paine, para conocer in situ sus principales necesidades y posteriormente, asistieron a la inauguración del Puente Weber, ubicando al interior del recinto, por parte del ministro de Obras Públicas, Laurence Golborne.

El senador Bianchi concluyó que "deseamos en el futuro una Conaf pública fortalecida; hay algunos lineamientos en que no hay acuerdos, la idea es pedir que este proyecto vaya a la Comisión de Gobierno para ser analizado".

[\[Cerrar\]](#)